INSTITUCION EDUCATIVA CASD JOSE PRUDENCIO PADILLA
BARRANCABERMEJA
FECHA: JULIO 22 DE 2026
ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
PROCESO DE CONTRATACION MENOR A 20 SALARIOS MINIMOS
SEGÚN MANUAL DE CONTRATACIÓN

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	PAGADURIA
FECHA	FECHA: JULIO 22 DE 2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Menor a 20 SMLV. Conforme Manual de Contratación. Según Artículo 2.3.1.6.3.5. Funciones del Consejo Directivo. Numeral 6º. Del Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015. Donde establece los procedimientos, formalidades y garantías para toda contratación que no supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes. (s.l.m.v.).
TIPO DE RELACION CONTRACTUAL	CONTRATO DE MANTENIMIENTO
LUGAR DE EJECUCION: MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA

La Institución Educativa, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre- cotizaciones, como parte del estudio de mercado y análisis del sector del proceso que tiene por objeto:

1. OBJETO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE 62 EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LADE LA INSTITUCION EDUCATIVA CASD JOSE PRUDENCIO PADILLA Y SEDE B CENTRAL INTEGRADA

La solicitud de pre-cotización o la pre-cotización presentada, no constituye negocio jurídico alguno u obliga a la INstitución Educativa o al comerciante cotizante de alguna manera. Para la realización de la pre-cotización se debe tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en que se pueda incurrir en la entrega de los bienes o la prestación del servicio. Es así como se debe contemplar el transporte de los bienes, impuestos y retenciones, garantías de cumplimiento y responsabilidad civil y en general cualquier otro costo en que se incurra en una eventual contratación con la Entidad Pública.

2. LA NECESIDAD QUE DEMANDA EL PROCESO ES LA SIGUIENTE

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE 62 EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LADE LA INSTITUCION EDUCATIVA CASD JOSE PRUDENCIO PADILLA Y SEDE B CENTRAL INTEGRADA	62

3. DESCRIPCION DEL MERCADO

Actualmente existen empresas legalmente constituidas, ya sea como persona natural o jurídica que se dedican a la prestación del servicio. Para ello, se decidió cotizar con diferentes establecimientos los elementos que se relacionan en la demanda y en las condiciones técnicas requeridas por la Entidad

Una vez definidos posibles proponentes se procedió hacer el sondeo de mercado para establecer los precios, y hacer los análisis comparativos de precios. Se insiste que el sondeo de mercado se enmarca dentro de las condiciones que rodean la contratación a efectuarse en el presente procesos y los proveedores han considerado dentro de sus cotizaciones el IVA, y demás deducciones y contribuciones de ley. Al efectuar las invitaciones respectivas se presentaron las siguientes pre-cotizantes

PRE-COTIZANTE 1	**HENRY HITTA GOMEZ**

4. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para estimar el valor del mercado se procedió con la siguiente metodología con el fin de obtener un precio ajustado a las condiciones del mercado, primero se solicita cotizaciones de los precios requeridos a empresas reconocidas en la zona, luego, del análisis del precio del mercado se obtendrá de las comparaciones que se efectúen con las cotizaciones presentadas en el mercado por los diferentes proponentes y determinar de ellas el precio promedio, por tanto el análisis se soporta en los precios unitarios incluido IVA y demás deducciones y contribuciones que se causen por el hecho de su ejecución.

5. PRECIOS DE MERCADO

Se comparan las cotizaciones presentadas por los oferentes, se presentaron **UNA (1) Pre-cotizaciones** y al evaluarlas, se verifican la propuestas. El presupuesto oficial se tomó la pre-cotización de menor valor incluido el IVA

6. VALOR ESTIMADO

Una vez calculado el promedio y comparado con el presupuesto establecido para el proceso, se define el precio unitario base aproximando de:

INSTITUCION EDUCATIVA CASD JOSE PRUDENCIO PADILLA
BARRANCABERMEJA
FECHA: JULIO 22 DE 2026
ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
PROCESO DE CONTRATACION MENOR A 20 SALARIOS MINIMOS
SEGÚN MANUAL DE CONTRATACIÓN

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	PRE-COTIZANTE 1	
			HENRY HITTA GOMEZ	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD 18000 Y 240000 REALIZANCO DIAGNOSTICO,	4	$ 250.000	$ 1.000.000
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD 18000 Y 240000 REALIZANCO DIAGNOSTICO,	6	$ 300.000	$ 1.800.000
3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD 36000 REALIZANCO DIAGNOSTICO,	1	$ 450.000	$ 450.000
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD 24000 REALIZANCO DIAGNOSTICO,	1	$ 400.000	$ 400.000
5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD 54000 BTU REALIZANCO DIAGNOSTICO,	1	$ 700.000	$ 700.000
6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD 12000 BTU REALIZANCO DIAGNOSTICO,	1	$ 300.000	$ 300.000
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD 12000 Y 24000 REALIZANDO INSPECCION	12	$ 240.000	$ 2.880.000
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD 364000 Y 54000 BTU REALIZANDO INSPECCION	25	$ 300.000	$ 7.500.000
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD 24000, 364000 Y 54000 BTU REALIZANDO	7	$ 290.000	$ 2.030.000
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD 12000 Y 24000 BTU REALIZANDO INSPECCION	4	$ 200.000	$ 800.000
11	DESINSTALACION E INSTALACION PUNTO ELECTRICO AULA 36-38-44	3	$ 650.000	$ 1.950.000
12	DESINTALACION DE AIRE ACONDICIONADO TEMPLUE AULA 37	1	$ 350.000	$ 350.000
13	CORRECCION ELECTRICA AULA 20	1	$ 300.000	$ 300.000
14	DESINSTALACION DE CONDENSADOR AULA 38	1	$ 248.403	$ 248.403
15	INSTALACION DE AIRE TEMPLUE AULA 38	1	$ 300.000	$ 300.000
SUB TOTAL				**21.008.403**
IVA				**3.991.597**
TOTAL PRESUPUESTO				**25.000.000**

INSTITUCION EDUCATIVA CASD JOSE PRUDENCIO PADILLA
BARRANCABERMEJA
FECHA: JULIO 22 DE 2026
ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
PROCESO DE CONTRATACION MENOR A 20 SALARIOS MINIMOS
SEGÚN MANUAL DE CONTRATACIÓN

Igualmente es muy importante anotar que el precio obtenido por el estudio del mercado tenderá a disminuir.
7. NOTAS ACLARATORIAS DEL PRESUPUESTO:
El presupuesto Oficial Incluido IVA, y los costos directos e indirectos que ocasionen la ejecución del contrato.unitario base aproximando es de:

VALOR CONTRATO:	**$25.000.000,00**
	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE

Atentamente,

ARIEL GONZALEZ POLANCO
Ordenador de Gasto